ALIANZAS DEL SEGURO CONTRA EL FUEGO : MUSEO DEL SEGURO DE FUNDACIÓN MAPFRE



Víctor Manuel Fernández De La Cotera Blázquez

Jefe del Servicio de Bomberos Ayto. de Fuenlabrada. Vicepresidente de la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos (APTB)

Paseando por Madrid, en el número 14 de la calle Bárbara de Braganza, se encuentra un pedazo de la apasionante historia del seguro de incendios, no solamente de nuestro país, sino también de otros países vecinos. Se trata del Museo del Seguro de Fundación MAPFRE, que presenta una exposición de lo más interesante con unas 600 piezas expuestas cuya antigüedad va desde mediados del s. XVIII hasta finales del s. XX.





A través del recorrido de una hora de duración acompañado siempre de la amabilidad de sus quías, se puede observar cómo todo se encuentra en su preciso lugar, en un ambiente muy agradable en el que nada se ha dejado al azar, temperatura, iluminación para proteger el papel de un envejecimiento prematuro, hasta las vitrinas que incorporan un sistema de absorción de la humedad para preservar documentos como el registro del hundimiento del Titanic o el expediente completo de El incendio de "Grandes Almacenes El Siglo", en Barcelona" en el año 1932, situados en la Rambla, propiedad de "Conde y Compañía", considerados en aquel momento uno de los principales establecimientos comerciales de Barcelona y de toda Cataluña, cuyo fatídico 25 de diciembre, en uno de los escaparates del comercio, en el que contaban con un trenecito en miniatura que transitaba entre los artículos de la exposición y que por un olvido a la hora de cerrar, continuó con su incansable trasiego en su recorrido, se produjo un sobrecalentamiento del motor incendiándose y propagándose a través del cortinaje del escaparate a los artículos que allí se encontraban, a las estanterías y así hasta llegar a afectar a todo el inmueble, que en tan solo dos horas ardió en su totalidad sin que los bomberos pudieran hacer nada por impedirlo. Según el propio Museo, las indemnizaciones a los asegurados por el incendio de los almacenes El Siglo, fueron asumidas por un coaseguro de un total de 22 compañías aseguradoras.

La visita comienza con una primera vista de una serie de placas metálicas de compañías aseguradoras. Para conocer el origen de estas insignias, tenemos que remontarnos al Gran Incendio de Londres a finales del siglo XVII en al año 1666, cuando un fuego se desató en la madrugada del 2 de diciembre en el horno de la panadería de Thomas Farriner, en Pudding Lane, extendiéndose rápidamente y destruyendo más de 13.000 casas. Esta tremenda propagación tuvo que ver fundamentalmente con el hacinamiento que se daba y el material utilizado para la construcción de las viviendas, madera y paja, ambos combustibles, aunque un año después del incendio, con el Acta de Reconstrucción de 1667, se establecieron como materiales de construcción la piedra y el ladrillo,

además de implementar una verdadera red de hidrantes por toda la ciudad, entre otras mejoras llevadas a cabo.

Ello motivó un gran desarrollo de las compañías aseguradoras de protección contra incendios en Inglaterra y en toda Europa, empezándose a fijar en las fachadas, placas metálicas para que los bomberos que, en aquellos momentos dependían de las aseguradoras, pudieran identificarlas.

D. Nicolas Barbon, médico de profesión, fundó la primera oficina especializada en seguros de incendios, "The Fire Office", creando también un grupo de personas encargadas de apagar los fuegos y para ello, fue preciso identificar las casas, por lo que se colocaron en las moradas aseguradas, placas con la insignia de la aseguradora, un ave fénix, que tenemos la oportunidad de ver como una de las muestras del Museo en su recorrido inicial. Se trata de una placa en forma de escudo con la figura



de un águila con las alas desplegadas que resurge de las llamas (en alusión al Ave Fénix).

En España y concretamente en la ciudad de Madrid, el origen de los seguros de incendios se remonta al s. XIX cuando D. Manuel María de Goyri, fundó la "Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Casas de

Madrid" en el año 1822, pero en este caso se optó por no poner la insignia de la aseguradora sino el texto "Asegurada de Incendios".

La noche del 17 de abril de 1815 se declaró un grave incendio en las casas situadas en la Puerta del Sol frente a la Casa de Correos, propagándose rápidamente y afectando a una manzana entera de casas con diecisiete edificios perdiendo los dueños de los inmuebles todas sus pertenencias. El alcalde de Madrid, el señor María de Goyri, como máxima autoridad local, visitó el lugar quedando tan impresionado por lo sucedido que decidió, poco tiempo después, fundar la Sociedad de Seguros Mutuos como mecanismo de protección para las viviendas.

Los comienzos de esta mutua coincidieron con unos momentos de transformación urbanística de la villa de Madrid, por lo que capitales que no habían invertido hasta ese momento, salieron a la luz comenzando a destinar sus fondos para la compra de fincas que en un porcentaje muy elevado pertenecían a la iglesia, por lo que conventos e inmuebles similares se transformaron en nuevas residencias. Todo ello hizo que la Sociedad de Seguros Mutuos se beneficiara de un cada vez más importante número de hogares por asegurar. Creada la Sociedad, se ubicó en un primer tiempo en el domicilio del señor Goyri, pero debido al crecimiento que experimentó por el auge urbanístico de la ciudad, se trasladaron a una nueva ubicación en la zona norte de los portales de la Plaza Mayor, en el número 27.

Para extinguir los incendios la Sociedad adquirió una bomba de agua contratándose a una serie de operarios y dos arquitectos para que interviniesen en caso necesario y ya en 1885, el Ayuntamiento de Madrid creó el Servicio de Extinción de Incendios y poco después, en 1904, la Sociedad suprimió el funcionamiento de la bomba de agua manteniendo un reducido número de operarios para colaborar con el Ayuntamiento, siendo suprimido este grupo también en 1912.

La Sociedad contaba entre sus asegurados con casas ubicadas dentro de las murallas de Madrid creando, tiempo más tarde, la Sociedad de Seguros Mutuos Extramuros, cuya placa se encuentra también expuesta como una pieza más de la apasionante historia del museo, en el arranque de su recorrido.



El Reglamento de la Sociedad de Seguros Mutuos rezaba en su artículo 41 "cuidará de que se coloque en las casas aseguradas, en paraje visible, una tarjeta o azulejo que diga: <Asegurada de incendios>, y se quite cuando se separase el socio". Esto era así para evitar posibles fraudes ya que las direcciones correctas de las calles no fueron frecuentes hasta la llegada de los servicios postales en el s. XIX.

CAPITULO V.

De la Direccion.

ART. 40.

La Direccion se compondrá de dos individuos propietarios, elegidos anualmente por mitad.

ART. 41.

Cuidará de que se coloque en las casas aseguradas, en paraje visible, una tarjeta ó azulejo que diga: «Asegurada de incendios», y se quite cuando se separase el sócio.

Continuando el recorrido al Museo, accedemos a una estancia mayor que alberga una magnífica colección, tanto de placas metálicas como de documentos originales, para delicia de aquellos a quienes le apasione la historia o simplemente quieran conocer detalles como que el primer contrato de seguro marítimo data de octubre del año 1347, y que en ese documento aparecían todos los elementos que actualmente sirven de fundamento al contrato de seguro, tales como el riesgo, la valoración para efectuar el pago de la prima, etc.

Para sorpresa de aquellas personas que disfrutan de la posibilidad de curiosear y abrir los cajones de los armarios bajo las vitrinas interaccionando con el Museo, por supuesto con la cordialidad siempre de las guías, podemos contemplar un Acta de Adhesión cuyo objeto era la cobertura de vida de treinta y una esclavas durante cuatro años, que trabajaban en una finca produciendo azúcar en la isla de Cuba en el año 1855.



El recorrido no defrauda y para asombro de los aficionados a los automóviles, podemos ver toda una pared dedicada a pequeñas insignias que portaban los vehículos asegurados en zona visible. En una de ellas, se puede apreciar al patrón de los conductores, San Cristóbal, que aparece sacando de entre las aguas a un niño y que, según las atentas explicaciones ofrecidas por el personal del Museo, cuenta que, según la tradición apócrifa cristiana, San Cristóbal era un gigante que ayudaba a los viajeros a vadear un río llevándolos sobre los hombros. Un día llevó a

un niño. Pesaba tanto que le preguntó cómo era posible. Le respondió: "Llevo sobre mis hombros todos los pecados del mundo". Era Jesucristo. "Cristóbal" significa "portador de Cristo".





Pasado ya el ecuador de la visita, llegamos a una zona en la que podemos apreciar diferentes carteles y folletos publicitarios de varias compañías aseguradoras. La distribución de estos elementos en el ámbito del seguro y de otras actividades económicas, se inició a finales del s. XIX y principios del s. XX, coincidiendo con la aparición de nuevas técnicas de impresión en color.





Llama la atención el cartel en el que aparecen varios segadores trabajando en el campo, recogiendo la cosecha y donde en primer plano, se muestra a un hombre tapándose una herida en la muñeca de la mano izquierda con un trapo. En la zona inferior, se puede leer el texto: "los

obreros de esta explotación están asegurados de accidentes del trabajo con la M.A.P.F.R.E"



Seguimos avanzando a lo largo de la historia volviéndonos a acompañar un sinfín de placas originales, coloridas, curiosas y esmeradas por aquellos responsables de su diseño y fabricación utilizando distintos materiales.







A punto de finalizar este paseo por la crónica del seguro, nos topamos con una serie de carteles convenientemente guardados, que, si no eres buen observador, podrían pasar perfectamente desapercibidos, lo que sería una verdadera lástima al no poder disfrutar de su magia. Sin lugar a dudas, se trata de imágenes que trataban de llamar la atención, la atención del posible asegurado, con dibujos, textos y en definitiva, con un encanto que no deja a nadie indiferente, haciendo irremediablemente que nos paremos y contemplemos tan ingeniosas creaciones.





Y ya transcurrida aproximadamente una hora, terminamos la visita en el mismo punto en el que la comenzamos, solo que ahora con una diferencia, el relato histórico del que ya somos conocedores. Y por cierto, no olvides firmar en el libro de visitas.

Muchas gracias a Fundación MAPFRE por permitirme ser conocedor de que en aquellos tiempos también había una alternativa a que se declarase un incendio, los seguros.

Víctor Manuel Fernández De La Cotera Blázquez. Madrid, Junio de 2024